

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPANIA PERATECSA S.A.**

En el D. M. de Quito, a los 26 días del mes de marzo de 2015 a las 18H00, en el primer Piso, Oficina 107 del Edificio Solano ubicado en la Avenida Cacho 1469 y 1 de Octubre, se reúne en Junta General Universal Ordinaria los accionistas de la Compañía "PERATECSA S.A.", señores Milton Cerda Alzate con 9.330 acciones y Isabel Cerda Ayala con 390 acciones. Todos los presentes son accionistas nominativos de un dólar estadounidense cada una.

Preside la Junta el ingeniero Milton Cerda Ayala, Presidente de la Compañía y como Secretario la ingeniera Isabel Cerda Ayala, en calidad de Gerente General de la Compañía.

El Presidente solicita que por secretaría se constate el quórum de Junta, estableciéndose que está presente el 100% del Capital pagado de la Compañía con derecho a voto.

Comprobado que existe el quórum legal el Presidente declara instalada la Junta General Universal Ordinaria.

Por secretaría se da lectura al orden del día:

1. Conocer el Informe del Comisario por el ejercicio económico de 2014.
2. Conocer y Resolver sobre el Informe de la Administración por el ejercicio económico de 2014.
3. Conocer y Resolver sobre los Estados Financieros de los negocios cerrados el 31 de diciembre de 2014.
4. Resolver sobre el resultado del ejercicio económico de 2014.
5. Elegir Comisario Principal y Suplente y fijar su remuneración.

Una vez leído el orden del día, la Junta General Universal Ordinaria resuelve por unanimidad conocerlo.

PRIMERO: CONOCER EL INFORME DEL COMISARIO POR EL EJERCICIO ECONOMICO DE 2014. Por secretaría se da lectura al Informe del Comisario Principal y por unanimidad la Junta General lo declara conocido y resuelve que forme parte del expediente de esta Acta.

SEGUNDO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN POR EL EJERCICIO ECONOMICO DE 2014. La Secretaría de la Junta prosede a dar lectura al Informe de la Administración de la Compañía. La Junta General resuelve aprobarlo por unanimidad.

TERCERO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LOS NEGOCIOS CORTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014. Se pone a consideración de la Junta General los Estados Financieros, se equaliza el Balance General, el Estado de Resultados, y el Estado de Flujo de Efectivo por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2014. La Junta General por unanimidad los aprueba, con abstención de los administradores.

CUARTO: RESOLVER SOBRE EL RESULTADO DEL EJERCICIO ECONOMICO DE 2014. La Junta General aprueba la recomendación de la Administración y resuelve por unanimidad que la Utilidad del ejercicio de 2014 de USD 273.88 sea repartida de acuerdo a la disponibilidad de la compañía.

QUINTO: ELEGIR COMISARIO PRINCIPAL Y SUPLENTE Y FIJAR SU RETRIBUCION. La Junta General resuelve por unanimidad reelegir al señor Nicolás Melina como Comisario Principal y a la Doctora Yajaira Tenorio Chávez Oriaga, como Comisario Suplente, por el periodo de dos años. La retribución del Comisario Titular será de USD 200.00.

Una vez tratados todos los puntos del orden del día, la Presidenta declara en cierre para la elaboración del Acta.

Se reinstala la Junta a las 19H15 y se da lectura al Acta, la misma que es aprobada por unanimidad y en constancia de lo cual firman todos los señores accionistas, dando las 19H25.


HECTOR PAUL CERDA AYALA
PRESIDENTE DE LA JUNTA


MILTON CERDA ALBUJA
ACCIONISTA


ISABEL CERDA AYALA
ACCIONISTA


ISABEL CERDA AYALA
GERENTE GENERAL, SECRETARIO